



**Facultad Psicología**

Secretaría de Centro: María Dolores Galián Conesa (mdgalian@um.es)

UNIVERSIDAD DE  
**MURCIA**

**ACTA DE LA COMISIÓN DE ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD DE LA  
FACULTAD DE PSICOLOGÍA CELEBRADA EL DÍA 29 DE MAYO DE 2019.**

**Miembros Asistentes de la CAC:**

D. Agustín Romero Medina (Decano).  
D. Juan Antonio Vera Ferrándiz (Vicedecano Calidad)  
Dña. María Dolores Galián Conesa (Secretaria).

D. Julia García Sevilla  
D. Antonio Alcaraz  
D. Rosa M<sup>a</sup> Limiñana  
Dña. Marina Olmos Soria  
Dña. María José Pedraja

**Excusan su asistencia:**

Dña. Francisca González Javier  
Dña. Concepción López Soler  
D. Jose María Moreno  
D. Javier Marín Serrano  
Dña. María Teresa Calvo  
Dña. María Dolores Hidalgo  
Dña. Carmen Ferrándiz  
María Parra

**1. Aprobación, si procede, de Actas anteriores**

La secretaria informa de que, aunque la Comisión de Calidad del 1 de abril de 2019 aprobó la propuesta enviada para el proceso de Modifica de Aneca del Máster de Psicología General Sanitaria, en la Junta Extraordinaria del 3 de abril se acordaron sobre esa propuesta los siguientes puntos:

-la eliminación del punto 2 “Formación Específica de posgrado” del Apartado Acceso al Máster;

-con respecto a los cambios propuestos en la asignatura 6245 EVALUACIÓN Y DIAGNÓSTICO EN INFANCIA Y ADOLESCENCIA Y 6248 INTERVENCIÓN PSICOLÓGICA EN ADULTOS no procede dichos cambios porque no se ajusta a lo que exige Aneca en la Memoria.

-la propuesta en la asignatura 6245 FUNDAMENTOS CIENTÍFICOS DE LA PSICOLOGÍA GENERAL se aceptan los cambios.

Finalmente se aprueban las actas anteriores con los cambios informados.

## **2. Información sobre la agenda de reuniones del SAIC**

El Vicedecano de Calidad propone seguir la agenda de reuniones para el SAIC, ideada por UNICA, en la que están planificadas como mínimo 4 reuniones a lo largo del curso. Es compromiso del Vicedecano ajustarse a dicha agenda, reuniendo las evidencias requeridas para cada una de las reuniones de la Comisión de Aseguramiento de la Calidad. No obstante, se acuerda programar el calendario de reuniones de la CAC adaptándolo a las características del centro, permitiendo así que las respectivas Comisiones Académicas de los diferentes títulos puedan analizar los distintos indicadores y procesos implicados en el control de calidad.

## **3. Estado de las titulaciones de la Facultad**

Se agradece la labor realizada por los Coordinadores de los Másteres de Educación e Intervención Social, María José Pedraja y Agustín Romero, quienes han participado como principales responsables en la elaboración del Informe de Autoevaluación de sendos Títulos. Se informa a la CAC de que ambos informes han sido remitidos a Aneca y de que se espera al panel de evaluación externo para finales de octubre. También se anima al resto de Coordinadores a velar por el buen funcionamiento de sus respectivos Títulos, como han venido haciendo hasta ahora.

## **4. Planificación y desarrollo del próximo curso**

Con respecto al Inicio de curso y la Acogida, en los grados de Psicología y Logopedia, se acuerda el Inicio de curso el 18 de septiembre, y la Acogida el 13 de septiembre; en los másteres se insta a los coordinadores a que en las próximas Comisiones Académicas se consulte siendo la propuesta de esta comisión el Inicio del curso en torno al 23 de septiembre y la Acogida posteriormente para que puedan estar el mayor número de estudiantes matriculados presentes.

Con respecto a la *Infomatrícula* se recuerda que la información que se le proporciona al alumno debe de estar disponible para el 19 de julio, puesto que el 24 de julio comienza la preinscripción en los másteres y previamente hay que hacer las fotocopias pertinentes y llevarlas a secretaría.

En cuanto a la elaboración de los horarios la propuesta acordada en esta comisión es en torno al 28 de mayo para que pueda estar disponible para el POD. Éstos deben de aprobarse en la Junta de junio para poder ofrecer esa información en el período de preinscripción.

Con respecto al calendario de exámenes se insta a los coordinadores a tenerlos elaborados para su aprobación en las respectivas comisiones académicas de los títulos, de modo que puedan, a su vez, ser aprobados en la Junta de Facultad que se celebrará en julio.

Por último, con respecto a las asignaturas TF, la propuesta es seguir un procedimiento de coordinación de líneas de TF en todos los títulos, solicitando las líneas en el mes de julio una vez que se cierre el POD. Con respecto a la reunión informativa de orientación a los estudiantes que van a cursar estas asignaturas el próximo curso, para los Grados se propone realizarla en abril conjuntamente (Practicum y TFG) para cada título; y en los másteres, la charla de Practicum se realiza en mayo y para la charla de TFM la propuesta es el 11 ó 18 junio.

## **5. Orientación a estudiantes**

Se acuerda que la Acogida de los másteres se realicen en fechas distintas. Se propone fijar en el horario la charla del COIE y, de forma novedosa, otra sobre la de Movilidad en torno al 2 ó 3 de octubre.

## **6. Satisfacción de los grupos de interés**

El Vicedecano de Calidad informa de que este punto se aplaza para la reunión de julio porque todavía se están recogiendo los datos relativos al 2º cuatrimestre. No obstante, el Vicedecano ha mantenido este punto en el orden del día para hacer notar que este es uno de los procesos que se tendría que revisar en la reunión de mayo/junio según lo previsto por la Agenda de reuniones del SAIC, y así hacer consciente al resto de la Comisión de la importancia de seguir sus recomendaciones.

## **7. Inserción laboral (COIE)**

El Vicedecano de Calidad informa de que todavía no tenemos los datos del COIE relativos a 2019. Según conversación telefónica, responsables del COIE han informado al Vicedecano de que aún se encuentran realizando el trabajo de campo, pero se comprometen a tenerlos para la visita del panel en octubre.

## **8. Gestión de Incidencias**

El vicedecano de Calidad informa de dos incidencias. Una primera se trata de una queja anónima con respecto a la carga excesiva de trabajo en una asignatura del Máster de Psicología General Sanitaria, y que se ha trasladado al profesor de la asignatura correspondiente. La segunda está relacionada con una asignatura del Grado de Logopedia. Según manifiesta por E-Mail el delegado del curso, se dio excesiva descoordinación entre los profesores y, como consecuencia, se había incluido una carga de documentos excesiva para estudiar en el último momento. Se ha hablado con los profesores implicados y la respuesta de los mismos es que la asignatura se ha impartido siguiendo la planificación prevista en la Guía Académica de la asignatura. La CAC se compromete a garantizar el seguimiento del problema.

## **9. Información Pública**

El Vicedecano de Calidad informa de que, debido a la reciente elaboración de los Informes de Autoevaluación requeridos para los dos Títulos bajo renovación, se ha podido comprobar que todo lo relacionado con el proceso PC09 se encuentra en perfecta ejecución hasta el momento presente.

## **10. Manual del MSGIC**

### **a. Cambio a MSAIC**

El vicedecano informa de que la Comisión de Garantía Interna de Calidad ahora ha de transformarse en la Comisión de Aseguramiento Interno de la Calidad, adaptándose a la última normativa generada por Aneca en función del Programa AUDIT. Por la misma razón, el vigente Manual ha de actualizarse como Manual del Sistema de Aseguramiento Interno de la Calidad. El Vicedecano se compromete a traer para la próxima reunión de julio un borrador del nuevo Manual para que sea estudiado por la CAC y, si fuera el caso, aprobado para su tramitación.

### **b. Informe sobre el Plan de Mejoras de la Facultad**

Se aprueba el plan de mejora 2019 presentado por el Vicedecano de Calidad.

## **11. Informe acerca de la Comisión de Atención a la Diversidad (CADI)**

Desde ADIF se propone la creación de una Comisión de Atención a la Diversidad (CADI) para tratar tema de incidencias, satisfacción de estudiantes, coordinación de profesores y cualesquiera otras cuestiones relativas a los alumnos con Necesidades Educativas Especiales. La

Comisión de Calidad propone integrar en esta Comisión de Calidad las acciones propuestas, incidencias etc, que puedan aparecer a lo largo del curso en esta materia, integrándolo como un punto para tratar en sus reuniones e invitando a la persona de ADIF el día que se trate alguno de los puntos que les competa.

## **12. Ruegos y Preguntas**

En lo que se refiere al tema de Formación del Profesorado, se propone la formación del profesorado en temas de Diversidad como propuesta de mejora.

Murcia, 3 de mayo de 2019

Fdo.: Juan Antonio Vera  
Vicedecano de Calidad

Fdo. María Dolores Galián Conesa  
Secretaria de Centro